

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

GT021-2137

DGAJ/2493

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2021.
Oficio no. 208.000.00. 1983 .2021.

Asunto: Difusión referente a los resultados de la consulta **#CaminitodelaEscuela**, desarrollada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

1

JEFAS Y JEFE DE UNIDAD, PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DIRECTORAS GENERALES ADSCRITAS A LA OFICINA DE LA TITULAR PRESENTES

DIF
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL

★ 24 AGO. 2021 ★
13:32 HRS. *Todo*
RECIBIDO

Por este conducto y en atención al correo electrónico oficial de fecha 11 de agosto de 2021, hecho de conocimiento a la Titular de este SNDIF, suscrito por Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**; a través del cual, refiere que: *"... la población de todo el mundo, incluyendo la de México, ha hecho frente a la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 que causa la enfermedad conocida como COVID-19, teniendo como consecuencia impactos de diferente índole, especialmente para grupos de atención prioritaria. Uno de esos grupos poblacionales, son las niñas, niños y adolescentes, quienes han experimentado repentinos cambios en su vida cotidiana, en particular, el cierre de los centros educativos"*.

En ese sentido, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), desarrolló en el mes de julio del presente la consulta **#CaminitodelaEscuela**, mediante un cuestionario en línea, para conocer la opinión de niñas, niños y adolescentes sobre el regreso a clases de manera presencial, donde se contó con la participación de 37,764 NNA de todo el país. También se contó con la participación de 267 niñas y niños de primera infancia, quienes realizaron dibujos sobre el regreso a las aulas.

En dicha consulta, se obtuvo la colaboración de las 32 entidades federativas, donde destacó Puebla, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Chihuahua, Hidalgo y Nuevo León. El 2.4% de las y los participantes afirmaron tener una discapacidad y 3% hablan una de las 33 lenguas indígenas. Además, se hizo referencia a la autoadscripción en 25 entidades.

"Algunos de los resultados que destacan son que siete de cada diez niñas, niños y adolescentes si quieren regresar a clases presenciales, en especial en Tabasco, Jalisco, San Luis Potosí, Sonora y Baja California. Son las niñas y los niños que cursan la primaria quienes tener más ganas de regresar a clases"





presenciales, seguidos por los de secundaria y preescolar. Los adolescentes de entre 12 y 17 años son quienes reflejaron mayor proporción de indecisos. Casi la mitad de niñas, niños y adolescentes señalan el deseo de estar con sus amigas y amigos, seguido de salir de su casa y que su maestra o maestro les dé clases en su salón, así como entender mejor lo que les enseñan en la clase y hacer cosas distintas como practicar deporte, dibujo y música.

Entre las principales conclusiones identificamos que:

- La voz de las y los niños respecto del regreso a clases va en sentido opuesto a la voz del mundo adulto. Los primeros se pronuncian por regresar a las aulas (68%) y en la misma proporción los segundos se oponen a ello.
- Mientras que para las niñas, niños y adolescentes es primordial e incuestionable la función social de la escuela, para las personas adultas no lo es, pues privilegian la salud exclusivamente desde una dimensión física.
- Ha sido insuficiente la información disponible para la opinión pública no especializada respecto de los costos integrales de mantener cerradas las escuelas.
- Falta información sobre los aspectos para el crecimiento y desarrollo de NNA que no se reducen a la percepción de la salud física sino que deberían dirigirse hacia el reconocimiento de la salud mental y emocional.
- Los grupos de consulta permitieron confirmar que NNA conocen los riesgos que puede traer asistir a la escuela y tienen internalizado que el uso del cubrebocas es necesario para evitar su principal temor de regresar a la escuela: que las personas no lo usen.
- Ahora hay mucha evidencia que sugieren que las escuelas pueden abrirse de manera segura. A pesar de ello, no se ha sofocado el debate respecto de si deberían abrirse y, de ser así, qué ruta debería tomarse para limitar la difusión del virus. Lo anterior conduce a la necesidad de centrar la atención y discusión en cómo se abrirá la escuela de manera segura y no en si se va o no a abrir.
- Los diagnósticos psicosociales que puedan realizarse con motivo del regreso a las aulas serán relevantes para la identificación e implementación de mecanismos de apoyo orientados al desarrollo individual y el acompañamiento docente y familiar de NNA".

Conforme a lo previo, se hace de conocimiento que el informe completo sobre los resultados de la consulta, se puede consultar en la página web <https://cdhcm.org.mx/consuta-caminito-de-la-escuela>, asimismo, se estableció para cualquier duda o aclaración se puso a disposición el siguiente correo: redes@cdhcm.org.mx, en atención a Nancy Pérez, Secretaria Ejecutiva de la CDHCM.

Lo anterior, en espera de que la información proporcionada sea de utilidad para las labores que realizan; y que a su vez, funcionen como insumo de nuevas propuestas y





recomendaciones en relación con la situación por COVID-19, así como el respeto y protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

3

ATENTAMENTE


MTRO. ENRIQUE GARCÍA CALLEJA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Elaboró
Licda. Paulina Xaréni Barríos Piedra
Soporte Administrativo

Revisó
Lic. José Eduardo Durán Baurista
Jefe de Departamento

Supervisó
Licda. Maribel Ruiz López
Subdirectora de Contratos y Consulta

C.c.p.- María del Rocío García Pérez.- Titular del Sistema Nacional DIF. - para su conocimiento.



